



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*Buenos Aires, 23 de febrero de 2016*

**RES. PRESIDENCIA N° 151 /2016**

**VISTO:**

El Memo UC Godoy Velez N° 08/16, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el memo de referencia el Dr. Juan Pablo Godoy Velez, en su carácter de Consejero, solicita la baja de los siguientes asesores en la planta gabinete de la Unidad Consejero a su cargo: Jorge Gabriel Rizzo categoría 1 ASR; Julio Argentino Decoud categoría 6 ASR; Susana Isabel Acosta categoría 4 ASR

Que, ha tomado debida intervención la Dirección General de Factor Humano y que se encuentran en trámite, a los efectos de la liquidación final de haberes, los certificados que deben expedir la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación, la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial y el Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25, inc. 4° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación del asesor Jorge Gabriel Rizzo (legajo N° 5552), categoría 1 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Juan Pablo Godoy Velez, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 1318/2014.

Art. 2°: Dar por finalizada la designación del asesor Julio Argentino Decoud (legajo N° 2707), categoría 6 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Juan Pablo Godoy Velez, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 1318/2014.

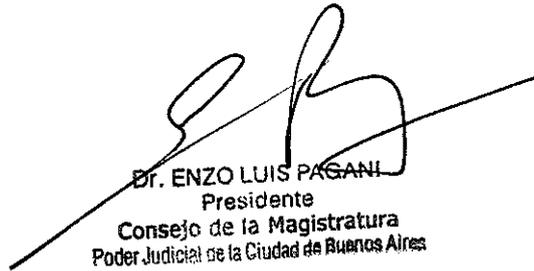


**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

Art. 3º: Dar por finalizada la designación de la asesora Susana Isabel Acosta (legajo N° 6064), categoría 4 ASR, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejero del Dr. Juan Pablo Godoy Velez, que fuera dispuesta por Resolución Presidencia N° 806/2015.

4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, oportunamente archívese.

RES. PRES. N° *151* /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires